



19 FEB 2016

Expte N° 52844-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **Dr. Diego Alejandro SAMPIETRO**, Profesor Adjunto de la Cátedra de Fitoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos Dr. "Antonio R. SAMPIETRO" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la mencionada Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del PICT 2012 0283, para el proyecto "Aprovechamiento de Anacardiáceas generadas por especies del género Fusarium";

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,  
 QUÍMICA Y FARMACIA  
 RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por el *Dr. Diego Alejandro SAMPIETRO*, Profesor Adjunto de la Cátedra de Fitoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. SAMPIETRO" de esta Facultad, con destino a la mencionada Cátedra, consistente en:

1- Sistema de Epifluorescencia para Microscopio  
 ARCANO con Lampara ..... \$ 19850.00


Por un importe de ..... \$ 19850.00

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención a Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

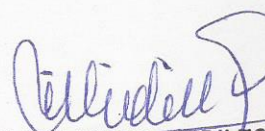
RESOLUCIÓN N°:

0111 2016

H.H.B

  
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
 U.N.T.

  
 SILVIA NELINA GONZALEZ  
 DECANA  
 FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT

  
 NILDA LEONOR ARDILES  
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
 FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA  
 U.N.T.